

**ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE NEGOCIOS
SEGUNDO LLAMADO - 2019 (CONSTITUCIÓN)**

En Santiago, a 29 días de enero del 2021, y en el marco del “*Concurso Público para Operadores de Centros de Negocios, Segundo Llamado-2019*”, realizado por Sercotec, se procede a informar el resultado de la “*Reunión de Ajuste y Selección de Operadores*”, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una comisión constituida por:

| NOMBRE | CARGO |
|----------------------------|---|
| Walkiria Sepúlveda Ordoñez | Profesional Servicio de Cooperación Técnica |
| Cindy Orellana Donoso | Profesional Servicio de Cooperación Técnica |
| Francisco Contreras Soto | Profesional Servicio de Cooperación Técnica |

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

| N° | OPERADOR SELECCIONADO | REGIÓN | CENTRO | NOTA FINAL | CRITERIO 1 | CRITERIO 2 | CRITERIO 3 | CRITERIO 4 | CRITERIO 5 |
|----|-------------------------|--------|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 1 | UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS | Maule | Constitución | 4,56 | 1,00 | 1,00 | 7,00 | 5,40 | 5,00 |

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

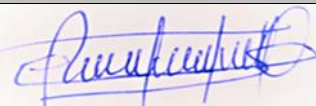
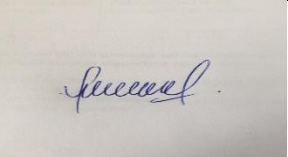

| N° | OPERADOR SELECCIONADO | REGIÓN | CENTRO | NOTA FINAL | FUNDAMENTO |
|----|-------------------------|--------|--------------|------------|---|
| 1 | UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS | Maule | Constitución | 4.56 | <p>Criterio 1: Cumplimiento de requisitos formales. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio 2: Capacidad financiera. La cotización presentada cumple con el monto cotizado del 100% del proyecto con plazo a 18 meses. Se evaluó el factor de acuerdo a la cotización que el oferente presentó, resultando como factor 2,48%, superior a 1,00%.</p> <p>Criterio 3: Comportamiento contractual anterior. El Oferente no ha cometido faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en el territorio al que postula.</p> <p>Criterio 4: Propuesta técnica, ubicación e infraestructura y experiencia de la entidad.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | <p>Factor Propuesta técnica. Cumple requisitos solicitados. Describe adecuadamente el rol del Centro y detalla su valor agregado, poniendo a su disposición las distintas áreas de la entidad, tal como CIMO, orientada a investigación aplicada de mercados. Presenta un Directorio con 7 (siete) miembros y representación de entidades privadas (86%), academia y organismos públicos. Realiza adecuada identificación de clientes y definición de los servicios, de acuerdo al modelo, pero sin profundizar en la metodología a desarrollar para lograr resultados en el trabajo con clientes, por lo cual no resulta ser destacada. Incluye servicios adicionales, como talleres en economía circular, clínica jurídica, plan de digitalización de negocios con cursos modulares, entre otros. Presenta una cobertura de 1 Satélite en Pelluhue y Atención Móvil en localidades: Vichuquén, Licantén, Curepto, Empedrado, y Chanco, con atención mediante vehículo en arriendo. Presenta equipo de 6 profesionales, coherente con los requerimientos del Centro, cobertura e indicadores propuestos.</p> <p>Factor Ubicación física. Cumple con los requerimientos solicitados, ubicación en calle Blanco N° 456, a tres cuadras de la Plaza de Armas de Constitución, cercana a actores clave, como entidades de fomento productivo, servicios, instituciones financieras, con visibilidad y acceso a locomoción colectiva.</p> <p>Factor Calidad de infraestructura. Cumple con los requerimientos solicitados, cuenta con lo requerido para el desarrollo del Centro, emplazado en una superficie de 300 Mts², con área de recepción, cocina para uso de profesionales, servicios higiénicos, oficinas para asesores del Centro, sala de reuniones, sala de capacitación y sala de computación.</p> <p>Factor Experiencia del oferente. Presenta más de cinco servicios desarrollados en proyectos relevantes similares, contándose más de diez en los últimos tres años.</p> <p>Criterio 5: Propuesta económica y aporte de cofinanciamiento.</p> <p>Factor Propuesta económica. Cumple con los requerimientos solicitados, conforme a valores referenciales en cuanto al presupuesto destinado a la operación del Centro y los valores de remuneraciones del equipo de profesionales propuesto.</p> <p>Factor Aporte de cofinanciamiento. La propuesta presenta un aporte de cofinanciamiento equivalente al 29,94% del costo total de ejecución Centro, sin considerar aporte pecuniario.</p> |
|--|--|--|--|--|

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al Convenio, se procede a informar a los Oferentes calificados con nota final ponderada 4.00 o superior, según lista de prelación para ajuste y selección, que se informa a continuación:

| ENTIDAD POSTULANTE | REGION | CENTRO | NOTA FINAL |
|--------------------|--------|--------------|------------|
| IDCC CHILE | Maule | Constitución | 4,32 |

Para constancia, firman:

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----------------------------|---|---|
| Walkiria Sepúlveda Ordoñez | Profesional Servicio de Cooperación Técnica |  |
| Cindy Orellana Donoso | Profesional Servicio de Cooperación Técnica |  |
| Francisco Contreras Soto | Profesional Servicio de Cooperación Técnica |  |

AMM/PNZ